





Análisis temático: **Evaluación de aspectos ambientales**

1.1 Hacia una economía verde

1.2 Uso eficiente de recursos



HACIA UNA ECONOMÍA 1.1 VERDE

El progreso humano, sustentado en el crecimiento económico no sostenible, y su generalización a un número cada vez mayor de países y poblaciones, está llevando a una sobreexplotación de los recursos y el medio ambiente sin precedentes

La Economía Verde es “aquella que resulta en la mejora del bienestar humano y de la equidad social a la vez que reduce los riesgos ambientales y la escasez ecológica” (PNUMA, 2011)

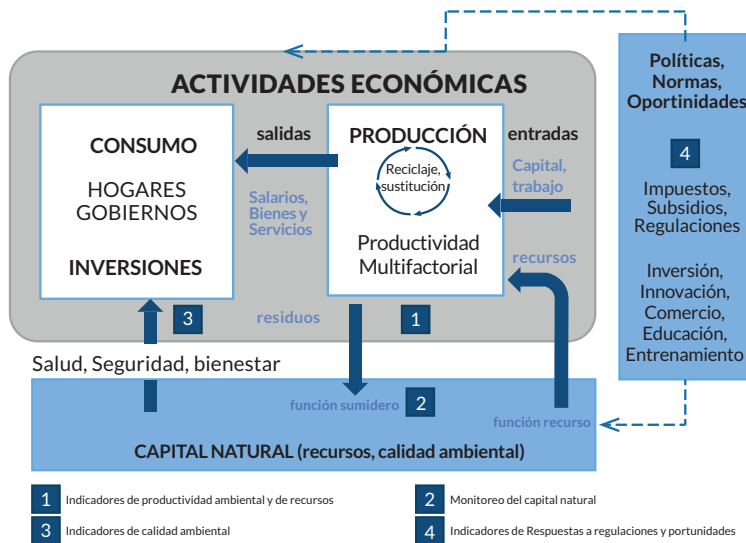
Una de las principales enseñanzas surgidas a raíz de la crisis económica global vivida durante los últimos años es la imposibilidad de continuar el desarrollo económico bajo los patrones hasta ahora mantenidos. En efecto, desde las organizaciones internacionales a los ciudadanos, pasando por estados y empresas, existe cada vez más el convencimiento de que el **progreso humano**, sustentado en el crecimiento económico no sostenible, y su generalización a un número cada vez mayor de países y poblaciones, está llevando a una **sobreexplotación de los recursos y el medio ambiente** sin precedentes. De igual modo, se empieza a extender la conciencia de que la utilización intensiva de los recursos no es solamente un problema medioambiental sino económico y humano por el impacto de los modelos de crecimiento económico vigentes.

La **Economía verde (EV)** es “aquella que resulta en la mejora del bienestar humano y de la equidad social a la vez que reduce los riesgos ambientales y la escasez ecológica”¹. No obstante, si se pretende entender la globalidad de este nuevo paradigma es necesario señalar que la economía verde es aquella de bajas emisiones en carbono, que utiliza los recursos de manera eficiente al tiempo que es socialmente incluyente tanto en las pautas de consumo como en los beneficios que de ella se deriven; se fundamenta en la circularidad, la colaboración, la solidaridad, la resiliencia, la interdependencia y la oportunidad.

Desde una perspectiva más estrictamente económica, se centra en las oportunidades de crecimiento que se

¹ PNUMA, 2011. *Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas.* www.unep.org/greeneconomy

apoyan en las políticas públicas en materia fiscal y de protección, al tiempo que son respaldadas por instituciones creadas *ex profeso* para vigilar y preservar el bienestar social y medioambiental. Su objetivo final no debe ser meramente la búsqueda de creación de puestos de trabajo y beneficios económicos sino, también, de salud pública, medioambiental y de un futuro sostenible. En definitiva, crear las condiciones para **conciliar la prosperidad y el progreso** con el aumento de la equidad social y todo ello, a su vez, con límites de explotación de los recursos.



(Traducido por sostenibilidad y desarrollo.com de OECD 2011)

En segundo término, el concepto de economía verde debe ser analizado y comprendido de manera conjunta con la perspectiva del **Crecimiento Verde**.

El **Crecimiento Verde (CV)** “no es un reemplazo del desarrollo sostenible, sino más bien debería considerarse un complemento de éste. Su alcance es más estrecho, lo que implica una agenda de política operativa que puede ayudar a lograr un progreso concreto y medible en la zona intermedia entre la economía y el ambiente. Se centra en propiciar las condiciones necesarias para la innovación, la inversión y la competencia, que pueda hacer surgir nuevas fuentes de crecimiento económico congruentes con los ecosistemas adaptables”².

De la confluencia entre Economía Verde y Crecimiento Verde se distingue la perspectiva conceptual que estos nuevos enfoques aportan frente a los modelos clásicos de economía y crecimiento.

Frente a las economías basadas en la explotación masiva de los recursos se pretende una utilización eficiente de los mismos. En este sentido el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible –WBCSD- estima que en 2050 la eficiencia en el uso de los recursos deberá ser al menos **cuatro veces superior** a la actual.

Deben crearse las condiciones para conciliar la prosperidad y el progreso con el aumento de la equidad social y todo ello a su vez con los límites de explotación de los recursos de un planeta finito

“El Crecimiento Verde se centra en propiciar las condiciones necesarias para la innovación, la inversión y la competencia que pueden hacer surgir nuevas fuentes de crecimiento económico congruentes con los ecosistemas adaptables”.

OCDE (2011)
Towards Green Growth

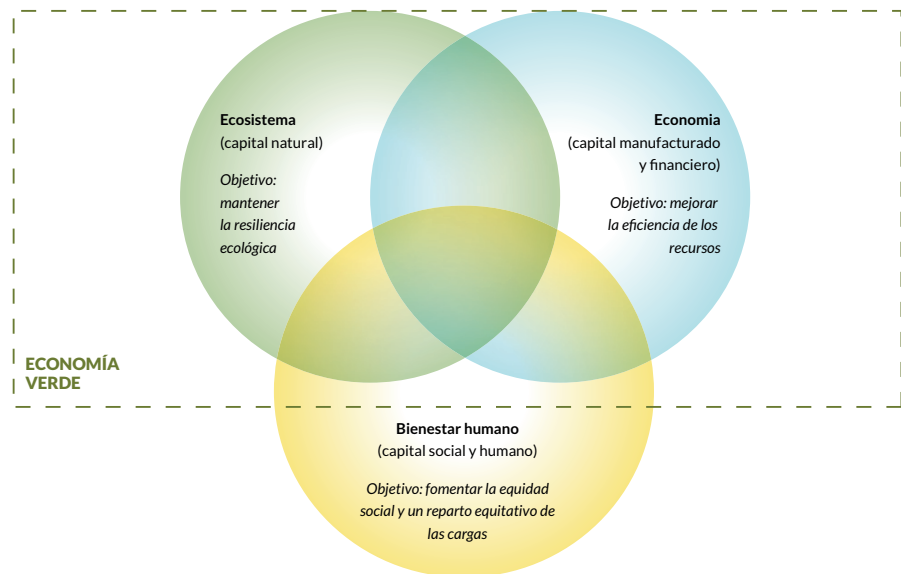
El Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible –WBCSD- estima que en 2050 la eficiencia en el uso de los recursos deberá ser al menos cuatro veces superior a la actual

² OECD (2011), Towards Green Growth, OECD Publishing.

Se requiere de una modificación en los valores y principios culturales a fin de incorporar determinados conceptos como eficiencia, sostenibilidad o equidad

Sobre los desarrollos basados en el crecimiento macroeconómico se pretende una **generalización de la prosperidad** en los ámbitos de la salud, el bienestar y la protección del medio ambiente.

Para la medición del crecimiento y la economía basada en el Producto Interior Bruto se pretende una evaluación de la **productividad ambiental y de recursos**, de la base de capital natural, de calidad medio ambiental de la vida y de respuesta a regulaciones y oportunidades.



Perspectiva cultural

En la transición desde las economías y el desarrollo tradicional hacia los postulados de la EV y el CV jugará un papel determinante el éxito o fracaso del cambio de **paradigma cultural respecto a la economía**. Es por ello que expertos e instancias internacionales concluyen en señalar que se requiere de una modificación en los valores y principios culturales a fin de incorporar determinados conceptos como eficiencia, sostenibilidad o equidad.

Este cambio de paradigma resulta más visible si se enfrenta al tradicional argumento que postula la imposibilidad de que lleguen a equipararse los estándares de bienestar y desarrollo de los países desarrollados con aquellos en vías de desarrollo por el ingente uso de los recursos que ello supondría. Muy al contrario, la única forma de conseguir dicho acercamiento es mediante **un nuevo modelo** que, operando en todos los países, venga a sustituir la forma en que globalmente se entiende el crecimiento y el desarrollo.

Empleo verde

Los empleos verdes son puestos de trabajo que contribuyen a la conservación, restauración y mejora del medio ambiente en cualquier sector económico (agricultura, industria, administración y servicios). Los empleos verdes **reducen** el impacto ambiental de las empresas y de los sectores económicos **aumentando la eficiencia** del consumo de energía, materias primas y agua, descarbonizando la economía y reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero, minimizando

o evitando cualquier forma de residuo y contaminación, restaurando los ecosistemas y la biodiversidad, permitiendo adaptarse al cambio climático.

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el concepto de empleo verde resume la transformación de la actividad económica, lugares de trabajo, empresas y mercados laborales en una economía de bajo carbono y sostenible que ofrezca una oportunidad de empleo decente para todos⁴.

En general, se puede decir que la transición hacia una economía más verde crea, y seguirá creando, empleo en **toda una variedad de sectores**. Según el informe de OIT/PNUMA/CSI/OIE “Hacia el Desarrollo Sostenible”, la mayoría de los estudios indican incrementos del orden del **0,5-2%** anual, lo que se traduciría, globalmente, en **15-60 millones de nuevos puestos de trabajo**.

De igual forma, se espera que se produzcan pérdidas de empleo en algunos sectores de la economía provocadas por el cambio hacia una economía más verde. Hasta el **1 % de mano de obra en países industrializados**, donde es previsible un mayor impacto en sus mercados de trabajo, es susceptible de verse afectado por la transición entre sectores económicos.

Está previsto que los movimientos de trabajadores entre empresas sea diez veces mayor. Sin embargo, este impacto sería incluso pequeño en comparación con experiencias asociadas a la globalización acaecidas en las últimas décadas.

La transición hacia una economía verde tiene potencial para crear millones de puestos de trabajo. Pero es posible que también conduzca a la **reducción de personal en industrias con alta tasa de emisiones**. Es difícil predecir la repercusión exacta puesto que las realidades nacionales son diversas. Sin embargo, la mayoría de los escenarios sugieren que el efecto neto será positivo. Los países que ya avanzan hacia una economía verde están siendo testigos de estos efectos.

Una economía más verde no es inclusiva ni socialmente sostenible de manera predeterminada. Las políticas sociales y de mercado de trabajo tendrán que complementar las políticas económicas y ambientales para **amortiguar los inconvenientes de la transición hacia una economía verde**. A nivel nacional, la progresión positiva dependerá también en gran medida de la coordinación de políticas y la planificación previa, incluyendo nueva formación para trabajadores y mejora de competencias. Merece especial atención el personal que requiera conocimientos y habilidades apropiados para integrarse con éxito en la economía verde.

Crecimiento verde en la Unión Europea

En el ámbito de la Unión Europea, el tránsito hacia una economía verde se inició oficialmente con la denominada **hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos**⁵. Esta comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones partía de un reconocimiento respecto al modelo económico que se había seguido para alcanzar el desarrollo y prosperidad de la UE.

Los empleos verdes son puestos de trabajo que contribuyen a la conservación, restauración y mejora de la calidad del medio ambiente en cualquier sector económico

⁴ Organización Internacional del Trabajo (2014). ¿Qué es un empleo verde? http://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/news/WCMS_325253/lang-es/index.htm

⁵ Comunicación de la Comisión Europea Hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos {SEC(2011) 1067 final}

La hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos plantea la transición a la economía verde como un desafío

La Unión viene desarrollando distintas iniciativas dirigidas a promover un uso eficiente de los recursos incidiendo en la oportunidad de negocio para las empresas y competitividad general que ello supondrá

No obstante, dicha comunicación planteaba la transición a la economía verde como “el doble desafío de estimular el crecimiento necesario para proporcionar empleo y bienestar a sus ciudadanos y, por otro, garantizar que la calidad de ese crecimiento redunde en un futuro sostenible”⁶.

En la línea de lo establecido en el apartado de la conceptualización de la Economía Verde y el Crecimiento Verde, la Unión viene desarrollando distintas iniciativas dirigidas a promover un uso eficiente de los recursos incidiendo en la **oportunidad de negocio** para las empresas y **competitividad general** que ello supondrá.

De igual manera, el modo en que la Unión Europea está realizando la transición hacia el nuevo paradigma económico, debe ser tenida en cuenta como modelo, pues ya desde la propia declaración de la hoja de ruta de 2011 se estipulaba la necesidad de contar con un **marco estratégico** en donde fuesen consignadas las ayudas y recompensas a la innovación y el empleo eficiente de los recursos. En concreto establecía la necesidad de generar “oportunidades económicas y una mayor seguridad de abastecimiento gracias al nuevo diseño de los productos, a la gestión sostenible de los recursos medioambientales, al incremento de la reutilización, el reciclado y la sustitución de materiales”⁷.

En segundo lugar y de manera más intensa debe mencionarse que el paso definitivo por parte de la UE hacia una Economía Verde se produjo con la aprobación en enero de 2014 del vigente **Programa de Acción Comunitario en Materia de Medioambiente**.



Este “Programa”, cuyo lema es “Vivir bien respetando los límites de nuestro planeta” aspira a ser un **modelo de referencia para un Crecimiento Verde mundial** y orbita en torno a tres objetivos estratégicos⁸:

1. Proteger, conservar y mejorar el capital natural de la Unión.
2. Convertir a la Unión en una economía hipocarbónica, eficiente en el uso de los recursos, ecológica y competitiva.

⁶ Ibidem.

⁷ Ibidem.

⁸ European Commission (2014). General Union Environment Action Programme to 2020 Living well, within the limits of our planet. Luxembourg

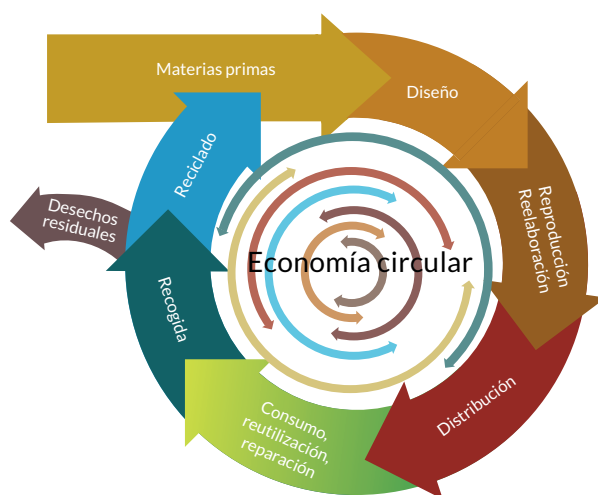
3. Proteger a los ciudadanos de la Unión frente a las presiones y riesgos medioambientales para la salud y el bienestar.

A tenor de lo contenido en dicho Programa y otras acciones comunitarias, se puede afirmar que la UE pretende basar su crecimiento en un uso de la **energía que minimice las emisiones de gases de efecto invernadero** así como en un uso **sostenible de los recursos**. Dicha transición se enmarca dentro de la Estrategia Europa 2020 que sitúa el crecimiento sostenible como una de **sus tres prioridades estratégicas**. Sin embargo, la hoja de ruta y Europa 2020 no son las únicas iniciativas para esa transición, por lo que cabe mencionar la relevancia que también tienen la Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad 2020, el paquete de medidas sobre clima y energía de la UE, la iniciativa Unión por la Innovación y la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE.

El Paquete de economía circular de la UE

El **Paquete de economía circular**, adoptado por la Comisión en diciembre de 2015, pretende estimular la transición de Europa hacia una economía circular que impulsará la competitividad mundial, fomentará el crecimiento económico sostenible y creará nuevos puestos de trabajo.

Con el título “**Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular**” la Comunicación de la Comisión COM(2015) 614 final, sienta las bases para que las empresas y consumidores europeos se encaminen en la transición hacia una economía más sólida y circular, donde se utilicen los recursos de modo más sostenible. El impulso al reciclado y la reutilización contribuirán a «cerrar el círculo» de los ciclos de vida de los productos, aportando beneficios tanto al medio ambiente como a la economía.



El planteamiento de la Comisión incluye **propuestas legislativas revisadas sobre residuos**, así como un completo **plan de acción** con un mandato concreto.

Las propuestas sobre residuos establecen una visión a largo plazo, clara y ambiciosa, respecto al aumento del reciclado y la reducción de los vertidos, proponiendo al mismo tiempo medidas específicas para la mejora de la gestión de los residuos.

En la transición hacia una Economía Verde cobran notable relevancia las acciones dirigidas a promover el uso eficiente de los recursos y el fomento del empleo de nueva generación verde

El Paquete de Economía Circular de la UE se configura como la iniciativa de impulso hacia la sostenibilidad



La Ley de Transición Energética para el Crecimiento Verde – TECV- aspira al gran reto de convertir a Francia en un país ejemplar y pionero en la legislación hacia un crecimiento verde

El Grupo Español para el Crecimiento Verde (GECV) aglutina a un grupo de empresas en España que quieren trasladar su visión sobre el modelo de crecimiento verde

Nació como una iniciativa de colaboración público-privada. Esta fórmula de partenariado es esencial a la hora de concertar visiones y propuestas.

El plan de acción sobre la economía circular aborda todas las fases del ciclo de vida de un producto: producción, consumo, gestión de los residuos y el mercado de materias primas secundarias. El plan se centra en los obstáculos existentes en sectores o flujos de materiales específicos, como los plásticos, los residuos alimentarios, las materias primas críticas, la construcción y la demolición, la biomasa y los bioproductos, así como medidas horizontales en ámbitos como la innovación y la inversión.

La Agencia Europea de Medio Ambiente no ha sido ajena a este proceso, y desde hace tiempo ha estado participando en procesos para definir y estructurar este nuevo concepto de economía sostenible. El Informe SOER 2015 (The European environment – state and outlook 2015) incluyó un capítulo específico sobre economía verde en su apartado sobre “Informes temáticos europeos (European Briefings)”. Se trata de un tema de especial importancia que ha sido tratado desde diversos puntos de vista, bien formando parte de otras publicaciones o en informes, folletos y publicaciones específicas. Por ejemplo, el informe “Circular economy in Europe – Developing the knowledge base (EEA Report No 2/2016)” describe el concepto de la economía circular y sus características principales, analizando los beneficios y desafíos hacia su transición y las posibles maneras de medir su progreso.

Por otro lado la Agencia será la encargada en el futuro del desarrollo de indicadores para medir las actividades en el Plan de Acción y un modelo de seguimiento.

Respecto a la experiencia internacional, en otros países las iniciativas hacia la economía verde se han afrontado de diferente forma. Por ejemplo, en Francia, la aprobación de la **Ley de Transición Energética para el Crecimiento Verde – TECV-** aspira al gran reto de convertirlo en un país ejemplar y pionero en la legislación hacia un crecimiento verde.

El caso Español: Grupo Español para el Crecimiento Verde

El Grupo Español para el Crecimiento Verde (GECV) aglutina a un grupo de empresas en España que quieren trasladar a la sociedad y a las Administraciones Públicas su **visión sobre el modelo de crecimiento** económico compatible con el uso eficiente de los recursos naturales. Formado por empresas, se crea con cuatro objetivos concretos⁹:

- Debater sobre qué políticas públicas podrían ser más eficaces.
- Aumentar el peso de España en los foros internacionales.
- Generar oportunidades de crecimiento y empleo.
- Mejorar la colaboración y sinergias entre sector empresarial y Administración en la lucha contra el cambio climático.

Cabe destacar que el Grupo Español para el Crecimiento Verde nació como una **iniciativa de colaboración público-privada**. Empezó como un reducido número de empresas con una voz más proactiva en las oportunidades de la agenda de bajas emisiones y la transición hacia una economía verde.

⁹ Grupo Español para el Crecimiento Verde (<http://grupocrecimientoverde.org/>)

Y es en ese nuevo horizonte de negocio donde la transición es clave. Hay empresas con más facilidad –por la naturaleza de su actividad- para **afrentar con seguridad** dicha transición, si bien existen otras en las que es más complicado. Por eso resulta esencial establecer cuál va a ser el modelo de transición; una **transición que obligatoriamente debe ser predecible**, -en el entorno regulatorio, en el marco económico, en el entorno institucional en los próximos años y décadas- es capital para que una empresa se adapte, **adapte su modelo de negocio**.

El Grupo Español para el Crecimiento Verde adoptó la **Declaración de Barcelona** en la que los componentes del grupo realizaban una serie de recomendaciones para avanzar en la senda de la transición hacia una economía verde¹⁰ :

1. Reconocer la economía verde como una fuente de crecimiento económico y prosperidad.
2. Aprobar políticas que potencien la apuesta verde.
3. Establecer un marco regulatorio estable, predecible y transparente.
4. Eliminar trabas administrativas y asegurar coordinación institucional.
5. Promover la investigación, la innovación y la tecnología como catalizador de crecimiento.
6. Fomentar la información y sensibilización.
7. Desarrollar capacidades de financiación y eliminar barreras.
8. Avanzar hacia una economía baja en carbono con la contribución de todos los sectores.
9. Incentivar la colaboración público-privada.
10. Revisar la fiscalidad para convertirla en una herramienta de apoyo al crecimiento verde.

Su informe “Crecimiento verde: España hoy y mañana”¹¹ recoge sus principios fundacionales y analiza el potencial de desarrollo de la economía verde y su aplicación en el caso español.

Análisis realizado por: Subdirección General de Calidad del Aire y Medio Ambiente Industrial. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

La oportunidad y predisposición de las empresas españolas queda reflejada por su alta presencia en el Dow Jones Sustainability Index donde están presentes 16 empresas

Desde el GCVE se señala la predictibilidad como el principal requisito solicitado por las empresas en esta transición

¹⁰ Grupo Español para el Crecimiento Verde (2015). Declaración de Barcelona. <http://grupocrecimientoverde.org/wp-content/uploads/2016/05/10-recomendaciones-para-que-la-econom%C3%ADa-baja-en-carbono-genera-crecimiento-y-empleo.pdf>

¹¹ Grupo Español para el Crecimiento Verde (2016). “Crecimiento verde: España hoy y mañana” http://grupocrecimientoverde.org/wp-content/uploads/2016/06/GECV_-Espa%C3%B1a-hoy-y-ma%C3%B1ana_Informe.pdf